

REFORMA

Subirá flujo financiero a Cuba.- Moody's

El cambio en la regulación bancaria de Cuba podría aumentar el flujo financiero a la isla, consideró **Moody's**.

NEGOCIOS / Staff

Aunque los bancos en Cuba no son atractivos para las instituciones extranjeras, el cambio en la regulación permitirá aumentar el flujo financiero a la isla, señala un análisis de **Moody's**.

"Los bancos cubanos continuarían siendo poco atractivos para muchos bancos extranjeros debido al rígido control que ejerce el Estado sobre el sistema bancario, así como por la falta de transparencia financiera del sistema", expone el documento.

Sin embargo, uno de los cambios atractivos es que los bancos estadounidenses podrán interactuar directamente con instituciones cubanas, agrega.

Los bancos extranjeros podrán abrir cuentas de corresponsalía en bancos cubanos para procesar transacciones autorizadas, aunque ese proceso no podrán replicarlo los bancos de la isla.

Otros beneficios son que los flujos financieros aumentarán porque se elimina el gasto diario para visitantes estadounidenses.

Asimismo, las restricciones para las exportaciones de bienes a Cuba fueron aminoradas, lo que apoya el flujo financiero.

Moody's recordó que además el cambio reciente en la regulación, aumentó las remesas autorizadas para receptores en Cuba de 500 dólares a 2 mil dólares por trimestre, lo cual genera oportunidades para instituciones financieras.

El 15 de enero, los Departamentos del Tesoro y de Comercio de Estados Unidos publicaron enmiendas regulatorias a las sanciones establecidas para Cuba, a partir del anuncio de acercamiento que hiciera el Presidente Obama el 17 de diciembre de 2014.